

Río Gallegos, 18 de agosto del año 2006.-

VISTO:

El Expediente N° 80.302-UNPA-2005; y

CONSIDERANDO:

Que se presenta la correspondiente rendición de comprobantes de los fondos otorgados al Proyecto de Investigación "RECONVERSIÓN DE RESIDUOS AGROINDUSTRIALES Y URBANOS EN ABONO MEDIANTE LOMBRICULTURA, EN LA CUENCA DEL RÍO TURBIO", cuyo responsable es el Ing. Rodolfo Christiansen;

Que la mencionada rendición es por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA (\$2.780,00);

Que obra el Vº.Bº, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para efectuar la tramitación que se propicia;

Que dichas erogaciones cuentan con la aprobación de la Dirección General de Administración, por cuanto corresponde efectuar la imputación definitiva de los gastos realizados;

Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que, en consecuencia, debe dictarse el correspondiente instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:

**Artículo 1º.-** APROBAR, la rendición de cuentas presentada por el Ing. Rodolfo Christiansen, responsable del Proyecto de investigación "RECONVERSIÓN DE RESIDUOS AGROINDUSTRIALES Y URBANOS EN ABONO MEDIANTE LOMBRICULTURA, EN LA CUENCA DEL RÍO TURBIO", en la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA (\$2.780,00), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

**Artículo 2º.-** AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración a efectuar la afectación definitiva de la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA (\$2.780,00), según detalle confeccionado por la Dirección de Tesorería en la forma que a continuación se enuncia:

Fuente de Financiamiento: 1.6. -Remanentes de Ejercicios Anteriores- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 5 - Ciencia Y Técnica - Programa: 20 - Investigación - Actividad: 02 - Proyecto de investigación - Inciso:

2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	\$ 290,00
2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	\$ 30,15
2.9.3. Útiles y materiales eléctricos.....	\$ 12,00
2.9.6. Repuestos y accesorios.....	\$1.023,85
TOTAL INCISO 2	\$1.356,00

3.3.2. Mantenimiento y reparación de vehículos.....	\$ 770,00
---	-----------

3.4.9. Otros n.e.p.....	\$ 120,00
-------------------------	-----------

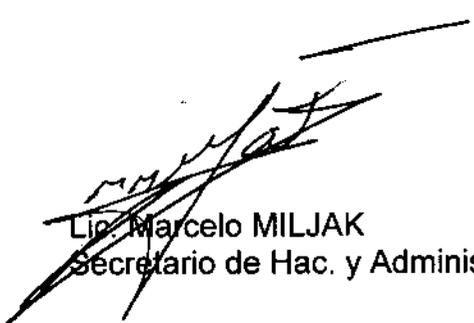
**NPA**

Universidad Nacional  
Patagonia Austral

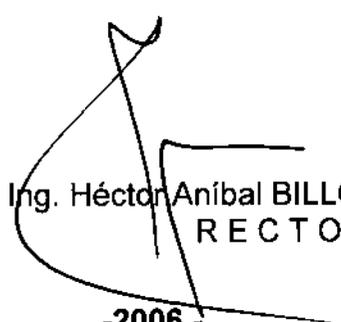
3.5.1. Transporte.....	\$ 26,00
3.7.1. Pasajes.....	\$ 444,00
3.7.2. Viáticos.....	\$ 64,00
<b>TOTAL INCISO 3</b>	<b>\$1.424,00</b>

Presupuesto 2.006.-

**Artículo 3°.-** TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaría de Hacienda y Administración, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, y cumplido, archívese.-

  
Lic. Marcelo MILJAK  
Secretario de Hac. y Administración



  
Ing. Héctor Aníbal BILLONI  
RECTOR

**RESOLUCION**

**N° 678**

**-2006.-**

a.c.